

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 3856

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 24 de Agosto de 2009 - Nro.de Acta: 5

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Carlos Antonio SANCHEZ - Gabriela Analía BUYAYISQUI - Jesús ZUAIN - Luis María BARDEGGIA - Manuel Alberto VAZQUEZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Carlos Alberto TGMOSZKA

**EN LA PRESENTE REUNIÓN Y HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA, EL LEGISLADOR PEDRO OSCAR PESATTI REEMPLAZO A SU PAR EL LEGISLADOR CARLOS ALBERTO TGNOSZKA.**

#### ASUNTOS TRATADOS

En la presente reunión se trató exclusivamente el Proyecto de Ley que se detalla, llegando a un acuerdo de enviar las siguientes consultas: Ministro de Hacienda estado actual de la Empresa como contribuyente de rentas, Director General de Rentas, evaluar la viabilidad jurídica y/o eventuales acciones judiciales que podrías intentarse contra el agente expropiante, Fiscalía de Estado en iguales términos y al Municipio de General Conesa toda la documentación existente relacionadas con el Proyecto.-

Expte.N°:230/2009-P.Ley: Pedro Oscar PESATTI: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble propiedad de la ex Planta Flavors S.A. identificada catastralmente como 10-1-F-182-B-01 ubicada en la localidad de General Conesa.